

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2024-MDBSH/CS-1
Primera Convocatoria - Proceso Electrónico

CONTRATACIÓN DE BIENES

"Ampliación del servicio del Pool de maquinaria pesada de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, Distrito de la Banda de Shilcayo - Provincia de San Martín - Departamento de San Martín". con CUI: 2500384

Siendo las 14:30 horas del día 09 de Julio del 2024, en las instalaciones del Área de Servicios Generales y Logística de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, el Comité de Selección designado con Resolución de Gerencia N° 015-2024-MDBSH, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, y estando en fecha para la apertura de ofertas presentadas electrónicamente a través del portal de SEACE (www.seace.gob.pe), se deja constancia que se registraron (09) participantes, conforme al siguiente cuadro:

[Regresar](#)

Nro.	Tipo proveedor	RDC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100027021	UNIMAQ S.A.	06/06/2024	Válido		06/06/2024	20100027021	
2	Proveedor con RUC	20103913340	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	06/06/2024	Válido		06/06/2024	20103913340	
3	Proveedor con RUC	20302241598	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	06/06/2024	Válido		06/06/2024	20302241598	
4	Proveedor con RUC	20450148866	AUTOMOTRIZ VICTORIA S.A.C.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20450148866	
5	Proveedor con RUC	20450435920	MOTORS SHOW TARAPOTO S.A.C.	24/05/2024	Válido		24/05/2024	20450435920	
6	Proveedor con RUC	20502797230	DIVEINPORT S.A.	06/06/2024	Válido		06/06/2024	20502797230	
7	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	24/05/2024	Válido		24/05/2024	20538736695	
8	Proveedor con RUC	20572230491	MORGILLO SELVA S.A.C.	05/06/2024	Válido		05/06/2024	20572230491	
9	Proveedor con RUC	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	24/05/2024	Válido		24/05/2024	20609264021	

9 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 1 a 9. Página 1 / 1.

DEL REGISTRO ELETRONICO DE OFERTAS

En el presente procedimiento de selección se registraron electrónicamente las ofertas a través del portal SEACE, seguidamente se procedió a verificar el ingreso de las ofertas de acuerdo al horario y fechas establecidas:

De los 09 participantes registrados solo (01) uno, presentó su oferta para el ITEM I.

[Regresar](#)

Nro.	RDC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20572230491	MORGILLO SELVA S.A.C.	25/06/2024	19:30:44	20572230491	25/06/2024	19:32:37	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Para los Item II, III, IV, los participantes no presentaron ofertas y/o propuestas a los Item correspondientes, como se detalla a continuación.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	RETROEXCAVADORA SOBRE RUEDAS 94 HP MINIMO			
20572230491	MORGILLO SELVA S.A.C.	25/06/2024	19:32:37	Electronico
RUC / Código				
2	CAMIONETA PICK UP 4X4			
	No se presentaron propuesta al ítem			
RUC / Código				
3	CAMIÓN VOLQUETE DE 15 A 17 M3			
	No se presentaron propuesta al ítem			
RUC / Código				
4	CAMIÓN COMPACTADOR DE 17 A 21 M3			
	No se presentaron propuesta al ítem			

Acto seguido se procede a la descarga de los archivos presentados por el postor y revisar los documentos para la admisión de ofertas, factores de evaluación, requisitos de calificación, obteniendo los siguientes resultados:

ADMISIÓN DE OFERTAS:

En este sentido se procede a la revisión de los documentos de presentación obligatoria y facultativa para la admisión de las ofertas, establecido en el capítulo II de las Bases Integradas, con el siguiente resultado:

N°	POSTORES	Documentación Obligatoria						
		ANEXO N° 01 Declaración jurada de datos del postor.	Documentos que acrediten la representación	ANEXO N° 02 literal b) del artículo 52 del Reglamento	ANEXO N° 03 Declaración jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	ANEXO N° 04 Declaración Jurada de Plazo de Entrega	ANEXO N° 05 Promesa de consorcio con firmas legalizadas	ANEXO N° 06 precio de la oferta
1	MORGILLO SELVA S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI



ITEM N° 01: RETROEXCAVADORA SOBRE RUEDAS 94 HP MINIMO

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS ELECTRONICAS		
ACTIVIDAD: ADMISION DE OFERTAS		
ANEXO N°01 - ACTA FECHA 27/06/2024		
LICITACION PÚBLICA N°01-2024-MDBSH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA		
OBJETO	CONTRATACIÓN DE BIENES	
	"Ampliación del servicio del Pool de maquinaria pesada de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, Distrito de la Banda de Shilcayo - Provincia de San Martín - Departamento de San Martín" con CUI: 2500384	
OBJETO DE VERIFICACION	DESCRIPCION	POSTOR
		MORGILLO SELVA S.A.C RUC: 20572230491
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA - DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS		
a) Declaración jurada de datos del postor (ANEXO N° 01)	ESTADO	CONFORME
	OBSERVACIONES	NINGUNA
	BASE LEGAL DE LA OBSERVACION	-----
	TIPO DE OBSERVACION	-----
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	ESTADO	CONFORME
	OBSERVACIONES	NINGUNA
	BASE LEGAL DE LA OBSERVACION	-----
	TIPO DE OBSERVACION	-----
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	ESTADO	CONFORME
	OBSERVACIONES	NINGUNA
	BASE LEGAL DE LA OBSERVACION	-----
	TIPO DE OBSERVACION	-----
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. (Anexo N° 3)	ESTADO	CONFORME
	OBSERVACIONES	NINGUNA
	BASE LEGAL DE LA OBSERVACION	-----
	TIPO DE OBSERVACION	-----
e) El postor para acreditar las Características Técnicas del Bien, deberá presentar: Documentos como catálogos, fichas técnicas, brochure y/u otra documentación técnica complementaria del fabricante de la marca del equipo, que sustenten las especificaciones técnicas propuestas puede ser en original o copias, donde se describa como mínimo las siguientes características técnicas: PARA ITEM 1: Acreditar Especificaciones Técnicas desde el MOTOR hasta el SISTEMA DE MONITOREO , asimismo se debe acreditar el plazo de entrega con DECLARACIÓN JURADA , la Garantía Comercial del Postor con DECLARACIÓN JURADA , la disponibilidad de servicios y repuestos con DECLARACIÓN JURADA y Licencia de Funcionamiento, la capacitación con DECLARACIÓN JURADA .	ESTADO	CONFORME
	OBSERVACIONES	NINGUNA
	BASE LEGAL DE LA OBSERVACION	-----
	TIPO DE OBSERVACION	-----
CARACTERÍSTICAS TECNICAS		
Marca de la máquina	Indicar	BULL (CUMPLE)
Modelo de máquina	Indicar	HD100
AÑO DE FABRICACION	2023 Como mínimo, presentar copia de DUA	2023, Se presenta copia de DUA (CUMPLE)
MOTOR		
Marca	Indicar	PERKINS (CUMPLE)
Modelo	Indicar	1104D-44TA
Sistema de Combustible	Inyección directa turbo alimentado, post enfriamiento	Inyección directa turbo alimentado, post enfriamiento (CUMPLE)
N° Cilindros	04 Cilindros	4 Cilindros (CUMPLE)
Enfriado	Por líquido refrigerante	Líquido Refrigerante (CUMPLE)
Potencia Neta	94 HP Mínima, indicar Norma	100 HP Norma ISO 14396 - SAE J1995 (CUMPLE)
Torque Neto	Torque Neto 380 Nm como mínimo	410 Nm @ 1,400 RPM (CUMPLE)
Norma de Emision de gases	Mínimo TIER 2 o TIER 3 o similar como mínimo	TIER III (CUMPLE)



SISTEMA DE TRASLACION - TRANSMISION		
Transmisión	Power Shift/Servomecánica	ZF Power Shift
Número de Marchas de Avance	4 hacia adelante	4 (CUMPLE)
Número de Marchas de Reversa	3 de retroceso como mínimo	4 (CUMPLE)
Tracción	En las 4 ruedas (4x4)	4x4 (CUMPLE)
Velocidad máxima de avance	40 Km/h como mínimo	40 Km/h (CUMPLE)
Velocidad máxima de retroceso	20.5 Km/h como mínimo	22 km/h (CUMPLE)
EJES Y MANDOS FINALES		
Tracción	4 Ruedas	4 Ruedas (CUMPLE)
Bloque de diferencial del eje trasero	Indicar	Sin bloque Diferencial (CUMPLE)
Mandos finales tipo planetario	Indicar	Tipo planetario (CUMPLE)
Capacidad eje delantero y posterior estático	Indicar (4 ruedas como mínimo)	24,218 Kg (CUMPLE)
Capacidad eje delantero y posterior dinámico	Indicar (4 ruedas como mínimo)	9,687 Kg (CUMPLE)
DIRECCIÓN		
Dirección	Indicar	Hidrostática Servo Asistido (CUMPLE)
Oscilación del eje	Indicar	14.77° (CUMPLE)
SISTEMA HIDRAULICO		
Bomba Hidraulica y bondades técnicas del sistema	Indicar	De piston engranaje Marca Casappa - Tecnología hidraulica Smart (CUMPLE)
Caudal o flujo del sistema principal	136 L/min como mínimo	145 L/min (CUMPLE)
Presión del sistema/implementos	3,400 PSI como mínimo	3,480 PSI (CUMPLE)
FRENOS		
Accionamiento	Hidraulico	Hidraulico (CUMPLE)
De Disco	En aceite	De Disco Bañados en Aceite
De servicio y de estacionamiento	Indicar	Si Cuenta (CUMPLE)
CARGADOR		
Cucharón para uso general	Uso General	Para Uso General (CUMPLE)
Cucharón	Ancho de 2,260mm como mínimo	2,350 mm (CUMPLE)
Capacidad mínima de Cucharón	De 1.0 m3	1.2 m3 (CUMPLE)
Altura del pasador/pivote de bisagra	Indicar	3,610 mm (CUMPLE)
Capacidad de carga a altura máxima	Indicar	2,000 kg (CUMPLE)
Fuerza de rompimiento/desprendimiento del cucharón	46.8 Kn como mínimo	86.22 Kn (CUMPLE)
Angulo de llenado	40 ° como mínimo	45° (CUMPLE)
Profundidad de excavación	Indicar	0.1 m (100 mm) (CUMPLE)
RETROEXCAVADOR		
Rotación	180° Mínimo	188° (CUMPLE)
Capacidad de Cucharón	0.18 m3 como mínimo	0.22 m3 (CUMPLE)
Brazo	Extensible	Extensible (CUMPLE)
Profundidad máxima de excavación	4.30mm con brazo retraído como mínimo	4.60 mm Brazo retraído (CUMPLE)
Profundidad máxima de excavación	5.40 mm con brazo extendido como mínimo	5.59 mm Brazo extendido (CUMPLE)
Fuerza de excavación de cuchara	62.40 kN, como mínimo	62.68 kN (CUMPLE)
Fuerza de excavación	No menor a 8,400 lbs	14,118 lbs
SISTEMA ELECTRICO		
Batería	12 V batería libre de mantenimiento	12 voltios libre de mantenimiento (CUMPLE)
Alternador	90 amperios como mínimo	180 AMP
Luces/Trabajo Nocturno	4 Delantero y 4 posterior como mínimo	4 Delanteros y 4 Traseras (CUMPLE)
Luces de peligro y direccionales	De parada y posterior	De parada y posterior (CUMPLE)
Alarma de Retroceso	Indicar	Sí cuenta (CUMPLE)
Interruptor general de desconexión	Indicar	Sí cuenta (CUMPLE)
Circulina	Indicar	Sí cuenta (CUMPLE)



NEUMATICOS		
Delantero de acuerdo a lo recomendado por el fabricante	Indicar	12.5/80-18 (CUMPLE)
Posterior de acuerdo a lo recomendado por el fabricante	Indicar	19.5 - 24 (CUMPLE)
CABINA		
Cerrada ROPS/FOPS, aire acondicionado, calefacción. Volante dirección inclinable. Controles de cucharón, cargador y de la retroexcavadora. Panel de monitor. Asiento con suspensión, con cinturón de seguridad. Con espejo retrovisor. Limpiaparabrisas delantero. Indicar otras bondades técnicas	--	Cerrada ROPS/FOPS, aire acondicionado, calefacción. Volante dirección inclinable. Controles de cucharón, cargador y de la retroexcavadora. Panel de monitor. Asiento con suspensión, con cinturón de seguridad. Con espejo retrovisor. Limpiaparabrisas delantero y posterior. Luz de Techo (Solo para cabina) Luces del panel de instrumentos (CUMPLE)
TABLERO DE INSTRUMENTOS		
Equipado con sistema monitor, que permita vigilar constantemente los componentes de la maquina. Horas de Trabajo. Nivel de combustible. Con señales de advertencia visual y auditiva. Indicadores de servicios: Indicar. Indicar otras bondades técnicas.	--	Equipado con sistema monitoreo, que permita vigilar constantemente los componentes de la maquina. Horas de Trabajo. Nivel de combustible. Con señales de advertencia visual y auditiva. Indicadores de servicios: Indicar. (CUMPLE)
PESO DE OPERACIÓN		
PESO DE OPERACIÓN	Entre 7,726 kg como mínimo y 8,450 kg como máximo	8,200 Kg (CUMPLE)
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE		
Capacidad	Indicar	30 Galones (CUMPLE)
SISTEMA DE MONITOREO		
Por 3 años como mínimo, sin costo alguno para la MDBSH; Software original del fabricante a ofertar o similar, que proporcione información de la ubicación de la máquina, horas de operación como mínimo.	--	Por 3 años sin costo alguno para la MDBSH, Software que proporcione información de la ubicación de la máquina y horas de operación (CUMPLE)
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	ESTADO	CONFORME
	OBSERVACIONES	NINGUNA
	BASE LEGAL DE LA OBSERVACION	-----
	TIPO DE OBSERVACION	-----
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	ESTADO	NO CORRESPONDE
	OBSERVACIONES	
	BASE LEGAL DE LA OBSERVACION	
	TIPO DE OBSERVACION	
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	ESTADO	CONFORME
	OBSERVACIONES	NINGUNA
	BASE LEGAL DE LA OBSERVACION	-----
	TIPO DE OBSERVACION	-----
CONCLUSION FINAL		OFERTA ADMITIDA

Postor **ESTADO ADMITIDO:**

N°	POSTOR	ITEM
1	MORGUILLO SELVA S.A.C RUC: 20572230491	I

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

ACTIVIDAD: DETALLE DE EVALUACION DE OFERTAS

ANEXO N°02 - ACTA FECHA 27/06/2024

LICITACION PÚBLICA N°01-2024-MDBSH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

DETALLE DE LA EVALUACION DE OFERTAS

POSTOR		MORGILLO SELVA S.A.C RUC: 20572230491	
PRECIO DE LA OFERTA			
Criterio de evaluación		OFERTA	PUNTAJE
A. PRECIO	Hasta 50 puntos		
La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		S/ 452,000.00	CARTA DE SUBSANACION N° 02-2024/LICITACION PUBLICA N°01-2024-MDBSH/CS-1
OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN			
B. PLAZO DE ENTREGA			
De [01] hasta [30] días calendario:	[10] puntos	4 Días calendarios	10
De [31] hasta [60] días calendario:	[05] puntos		
De [61] hasta [90] días calendario:	[2.0] puntos		
Máximo 10 puntos			
C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR			
Más de [24] meses Sin límite de Horas:	[10] puntos	25 Meses	10
Más de [15] hasta [24] meses sin límite de horas:	[05] puntos		
Máximo 10 puntos			
D. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS			
(LOCALIDAD 1):	[10] puntos	Local en la Región San Martín (Con declaración Jurada y Licencia de Funcionamiento)	10
(LOCALIDAD 2)	[05] puntos		
Máximo 10 puntos			
E. CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD			
Más de [32] horas lectivas:	[10] puntos	34 Horas lectivas	10
Más de [10] horas hasta [32] horas lectivas:	[05] puntos		
Máximo 10 puntos			
F. MEJORAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Mejora:		4.4 Litros	10
De a [4.4 L] a [4.5 L]	[10] puntos		
Mayor de [4.5 L]	[05] puntos		
Máximo 10 puntos			
Puntaje Total/Conclusión			



Con todo lo actuado en el presente procedimiento de selección indicarle que en la parte con respecto a la evaluación el mencionado postor en su propuesta económica ANEXO N°06 el precio de oferta es de S/ 452,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Y 00/100 soles) Sin IGV, la cual está superando el valor estimado del ITEM N° I, como postor admitido en el mencionado ítem, el comité de selección procedió a lo siguiente:

- Enviarle la SUBSANACION DE OFERTA/REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA, con CARTA N° 02-2024-LICITACION PÚBLICA N°01-2024-MDBSH/CS-1 al postor **MORGUILLO SELVA S.A.C** con fecha 27 de junio de por intermedio del **SEACE**, con un plazo para la subsanación de 02 días hábiles, con fecha de vencimiento para respuesta de subsanación el 01 de julio del 2024. De acuerdo al numeral 60.1 del Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Vencido el plazo el comité de selección al revisar en el SEACE la subsanación, se visualiza que no llegaron a subsanar la misma, dado que se llega a la conclusión que por el silencio administrativo el postor se mantiene en su precio de oferta económica.
- El 02 de Julio el comité de selección solicitó asesoramiento legal a la oficina de asesoría jurídica de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo con INFORME N° 001-2024-LP-01-2024-MDBSH/CS-1. De acuerdo al numeral 46.4 del Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- En respuesta por parte del área de Asesoría Jurídica con **INFORME LEGAL N°023-2024-MDBSH-OAJ** de fecha 08 de julio del 2024 indica lo siguiente: En el punto N°9 indica que el numeral N°68.4 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece "En caso el postor no reduzca su oferta económica o a la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del titular de la Entidad".
- El comité de selección con fecha 09 de julio del 2024, con INFORME N°002-2024-LP-01-2024-MDBSH/CS-1 solicitó a la Gerencia de Administración y Finanzas y Rentas con atención a Presupuesto, Planificación y Racionalización, la ampliación presupuestal para llegar a cumplir el precio de oferta económica del postor.
- Con INFORME N°288-2024, el Área de Presupuesto, Planificación y Racionalización, responde al comité de selección la No Disponibilidad Presupuestal para cubrir la presente oferta económica.

Por lo tanto, con todo lo actuado el comité de selección pasa a **Rechazar la Oferta** del postor **MORGUILLO SELVA S.A.C** con RUC: 20572230491 para el ítem N° 1, por causa de que la oferta económica del postor se encuentra por encima del valor estimado, en aplicación al Numeral 68.7 del Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

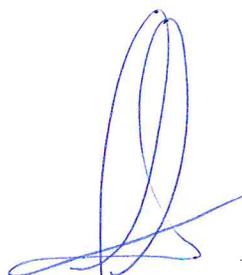
Con respecto a los **Ítems N° II, III, IV**, del presente procedimiento de selección, los cuales ninguno registró su propuesta.

En aplicación del numeral 65.1 del Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la misma que establece que el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida ...,

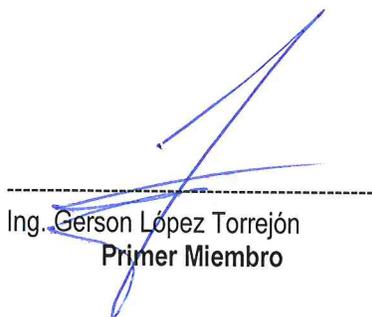
ITEM	DESCRIPCION	CANT	ESTADO	MOTIVO
1	RETROEXCAVADORA SOBRE RUEDAS 94 HP MINIMO	1	DESIERTO	Oferta Rechazada
2	CAMIONETA PICK UP 4X4	4	DESIERTO	No se Presentaron Propuestas al ítem
3	CAMION VOLQUETE DE 15 A 17 M3	1	DESIERTO	No se Presentaron Propuestas al ítem
4	CAMION COMPACTADOR DE 17 A 21 M3	1	DESIERTO	No se Presentaron Propuestas al ítem

Por lo que el comité de selección **DECLARA DESIERTO** el procedimiento de selección **LICITACION PÚBLICA N° 01-2024-MDBSH/CS – (PRIMERA CONVOCATORIA)** - Para la Contratación de Bienes "Ampliación del servicio del Pool de maquinaria pesada de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, Distrito de la Banda de Shilcayo - Provincia de San Martín - Departamento de San Martín". con CUI: 2500384

No existiendo puntos pendientes que tratar, el comité de Selección declara concluido el presente acto, se redacta el acta y en señal de conformidad es suscrita el mismo día, a las 14:30 horas.



Ing. Gerardo Manuel Navarro Amasifuén
Presidente del Comité de Selección



Ing. Gerson López Torrejón
Primer Miembro



Lic. Adm. Rogelio Villacorta Dávila
Segundo Miembro